



Definirá reforma electoral el Congreso, no la comisión de Pablo Gómez: **Monreal**

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

— La última palabra la tiene el Congreso y por eso buscará consenso con todos los partidos, aseguró **Ricardo Monreal**. PAG. 11

Monreal: el Legislativo definirá la reforma electoral, no Pablo Gómez

Morena. Los diputados irán a los foros como invitados, pero el Congreso decidirá alcances y límites de la iniciativa; insiste en aprobarla por unanimidad o consenso

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal, reafirmó que será el Congreso de la Unión y no la comisión presidencial, encabezada por Pablo Gómez, quien decidirá y tendrá la última palabra sobre la reforma electoral.

Monreal soslayó así las declaraciones de Gómez respecto a que el oficialismo hará valer su mayoría, desestimando así a la oposición.

“La palabra final, la palabra última la tiene el Congreso y aquí vamos a deliberar. Y mi intención es lograr un consenso amplio con todos los partidos. Primero, con el PT y el Verde, que son nuestros aliados, pero no excluir ni al PAN, ni al PRI, ni a MC, todos lo necesitamos. Y más tratándose de la materia de la reforma electoral,

creo que lo más deseable o lo deseable es que se suscriba y se vote por unanimidad o por un amplio consenso”, puntualizó.

En entrevista con MILENIO, Pablo Gómez aseguró que la comisión presidencial a su cargo buscará impulsar la más ambiciosa reforma electoral desde la construida por Jesús Reyes Heróles hace casi medio siglo.

Delineó incluso algunos de los puntos centrales de la nueva reforma: crear un verdadero instituto nacional de elecciones, desaparecer los Oples, debatir la obligatoriedad del voto, reestructurar y reducir a los partidos, acotar el financiamiento público y privado, así como enfrentar el

dinero sucio en campañas.

Monreal reconoció la legitimidad de la comisión presidida por Gómez y anticipó que los diputados de Morena participarán en los foros y audiencias a los que sean invitados por dicha instancia, pero insistió en que el Congreso decidirá en su momento los alcances, límites y contenido de la reforma.

“En el tema de Pablo Gómez, solo decimos que es el Congreso el que va a decidir. Pablo Gómez preside una comisión, avalamos la comisión, vamos a participar en la comisión, si nos invitan vamos a participar en los foros, en las audiencias, pero es el Congreso el que va a definir”, dijo. —



El líder cameral revisa el socavón en el Palacio de San Lázaro. CUARTOSCURO